

Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Autores traductores en la España del siglo XIX*, Kassel, Reichenberger, 2016, 592 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24.197/her.19.2017.426-428>

Este nuevo libro editado por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute supone un hito más en la actividad incansable de estos dos investigadores dentro de su campo de estudios, que como es sabido es la historia de la traducción. Aunque, en este caso, los dos autores optan por un formato habitual en sus últimas publicaciones (por ejemplo, su más inmediato precedente, *Creación y traducción en la España del siglo XIX*), la compilación o antología de trabajos o capítulos alrededor de un tema común de investigación, la novedad es precisamente esta: el asunto al que lo dedican, que no es otro que la relación entre la autoría y la traducción o, si se prefiere, la relación entre creación y traducción en los frecuentemente denominados «autores traductores».

El tema, como se señala en el capítulo introductorio que sirve de introducción al volumen, firmado por los dos autores, lleva suscitando la atención investigadora desde hace décadas. Destacan, entre otros precedentes, el libro editado por Peter Bush y Susan Bassnett *The Translator as Writer* (Londres: Continuum, 2006), donde se revalorizaba el papel del traductor y su labor como parte esencial en la creación literaria: «We would like those who read translated works to recognize translation as an art to be celebrated, not concealed», decían en su prólogo (2), o el monográfico de TTR titulado *At the Crossroads of Translation and Writing. Poetics and Experiments* (2012). Como señalan Lafarga y Pegenaute, citando a la crítica más reciente, la traducción debe ser considerada una forma de creación, pero también cabe la otra perspectiva: la creación es también una forma de traducción, de modo que tanto el escritor que traduce como el traductor que escribe son figuras que se interrelacionan y complementan. En consecuencia, la distancia jerárquica entre las dos actividades es menor de la que parece porque, aunque el grado de creatividad entre una y otra sea diferente, ambas son, en definitiva, dos formas legítimas y distintas de escritura.

Como se ha dicho antes, la estructura de la obra se asemeja a otras similares publicadas recientemente por estos autores. Cada capítulo, además, va seguido de una relación completa de las traducciones del autor estudiado seguido de una bibliografía crítica. La justificación metodológica se expone

con toda claridad en el primer capítulo: dada la diversidad de las informaciones recogidas, y guiándose por el enfoque inicial, lo más adecuado para facilitarle las cosas al lector es recurrir a una ordenación cronológica basada en la fecha de nacimiento de los autores traductores, descartándose otras posibles ordenaciones por criterios genéricos (quizás poesía, teatro, novela y ensayo) o temáticos, que también podrían haber sido posibles. En todo caso nos parece una decisión sensata que, sin duda, incide en la coherencia de la obra, cuyos propósitos aparecen claros y definidos desde un primer momento.

La nómina de autores traductores en el siglo XIX en España es impresionante: puesto que el grado de profesionalización del traductor no estaba aún definido como lo puede estar ahora, la mayoría de los traductores trabajan o se ubican en otra actividad profesional. Es natural que en el caso de los traductores literarios sea, precisamente, la creación artística, de modo que en los cuarenta y cuatro trabajos recopilados aquí, la mayoría de autores son escritores: desde figuras reconocidas como Blanco White, Marchena, Harzenbutsch, Larra, Unamuno, Palacio Valdés, Pardo Bazán, Giner de los Ríos, Benavente, Valera o Menéndez Pelayo hasta autores mucho menos recordados hoy como Ayguals de Izco, Bretón de los Herreros, Carnerero, Fernández Cuesta, Ferrán, Tió, Lamarca, Balaguer, Lista o Yxart. Es cierto que cabría hablar de nombres que no han sido incluidos: Böhl de Faber, Galdós o Clarín entre los escritores importantes con opiniones sobre la traducción, pero la obra no pretende ser exhaustiva y, quizá, pueda añadirse un tercer volumen dedicado a este asunto en el futuro, pues como ya dijimos antes aún queda mucho que decir sobre los traductores de la España del siglo XIX.

Merecen mención especial los capítulos dedicados a las autoras traductoras: Gertrudis Gómez de Avellaneda, autora y traductora cada vez más revalorizada; Joaquina García Balmaseda, prolífica traductora con un «estilo» de traducción propio; Faustina Sáez de Melgar, interesante estudio de caso de la relación entre autoría y traducción; Magdalena de Santiago, cuya obra como traductora, publicada ya a comienzos del siglo XX, merecía una revisión urgente, y la ya citada Emilia Pardo Bazán, sin duda la escritora del XIX más consciente de la relación entre creación y traducción. Y también nos han llamado la atención algunos trabajos por su novedad y originalidad, entre ellos el dedicado a Peratoner («Amancio Peratoner i Almirall, un traductor sicalíptic»), original de Luisa Cotoner Cerdó, y sus traducciones de tratados de temática sexual y novelas picantes a la moda parisiense, y los dedicados a Escoiquiz («Apología política, didacticismo y ortodoxia católica

en la obra de creación y traducción de Juan de Escoiquiz»), original de Luis Pegenaute, que fue el primer traductor de *El paraíso perdido* al castellano, y a López Bago («Banderas literarias. Eduardo López Bago y Peñalver: traducción y apostolado naturalista») original de Pura Fernández, traductor de Zola, los dos interesantes exponentes de la relación entre traducción y creación artística.

Dos cualidades esenciales en las obras editadas por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute pueden señalarse también en la que nos ocupa. Una es el enorme volumen de información historiográfica que suelen incluir, lo que las convierte de hecho en obras de referencia y consulta imprescindibles. La otra es que en ellas se trate de incorporar a los más destacados especialistas en cada parcela de investigación, como lo demuestra el destacado plantel de investigadores, nacionales e internacionales, que colabora en este libro. En él se encuentran tanto figuras consagradas como jóvenes investigadores con capacidad suficiente para aportar nuevos datos a esta línea de investigación que, además, proceden de distintas áreas de conocimiento, destacando entre ellas la de Literatura española, donde parece haber cada vez más interés en integrar las traducciones en el corpus investigador. Esta apelación a la excelencia es una marca distintiva que distingue desde siempre a los trabajos de estos dos investigadores y que, esperamos, se siga repitiendo en sus futuras publicaciones.

JUAN JESÚS ZARO VERA
Universidad de Málaga
jjzaro@uma.es